

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **032**

Fecha Estado: 05/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200030100	Tutelas	PAOLA ANDREA GUTIERREZ VALENCIA	NUEVA EPS	Auto apertura incidente desacato SE DA APERTURA al incidente de desacato, y de conformidad con el Art. 129 del Código General del Proceso, se corre traslado al accionado por el término de tres (3) días para lo pertinente. Envíese telegrama en tal sentido. ESJ	04/03/2024		
05001310501320241004500	Tutelas	KATTY ELIANA GIRALDO CASTRO	DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR RESPUESTA. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	04/03/2024		
05001410500220231008001	Tutelas	DIANA ALEXANDRA BERRIO BUILES	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto avoca conocimiento Se avoca conocimiento de la impugnación de tutea y se ordena officiar al RUNT. ESJ	04/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)